

Quito, 24 de Abril del 2015

SEÑORES
SOCIOS DE INTERMUNDO SA.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de INTERMUNDO SA. me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera específica a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La administración actual, durante el ejercicio económico del año 2014, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar decisiones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley me ha tocado estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha madurez y equidad, cuidando los recursos de la empresa, y generando ideas y proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que en el ejercicio económico del año 2014, INTERMUNDO SA, cerró su ejercicio económico con una Utilidad Bruta de \$ 27.111,66, nuestro objetivo era de incrementar más la producción pero debido a la caída estrepitosa del precio de camarón ha experimentado una baja razonable por este fenómeno, esperamos que el próximo año la situación referente al problema citado se alivie para poder incrementar nuestra producción y por añadidura nuestra rentabilidad.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados del Balance General y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2014. El total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$ 28.111.66.

Cabe destacar en este informe la cuenta patrimonial, la cual consiste en: Capital Social \$800.00, dentro del rubro de las Reservas tenemos, a la Reserva Legal que asciende a \$200.00 y quedando como Utilidad Bruta del ejercicio económico del año 2014 la suma de \$ 27.111.66, antes de Participación de Trabajadores y del Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo informar a los socios accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Señores socios aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes a identificarse más en el negocio de la compañía, y brindar el apoyo a la presente administración, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Lilia Gallardo Gallardo
COMISARIO

CC. Gerente General
CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios